

ACTA DE EVALUACION DE LA INVITACION ABIERTA No. 002-2024

OBJETO:

ADQUISICION DE POLIZAS DE SEGUROS QUE GARANTICEN LA PROTECCIÓN DE LOS ACTIVOS E INTERESES PATRI

MONIALES, BIENES, PLANTA, EQUIPOS, PARQUE AUTOMOTOR Y LA RESPONSABILIDAD DE LOS FUNCIONARIOS DE AQUELLOS POR LOS CUALES ES LEGALMENTE RESPONSABLE LA EMSER ESP, PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2024 Y PRIMER TRIMESTRE 2025

De conformidad a lo establecido en el manual interno de contratación Acuerdo 02 del 14 de junio de 2019, se procedió a convocar a los oferentes interesados por medio de la Invitación Abierta No. 002-2024.

Siendo las 9:00 a.m. del 17 de junio de 2024, en la Sala de Juntas de la Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Líbano Tolima, el Comité de Contratación en el marco de sus funciones frente a la evaluación de los procesos contractuales, señaladas en el manual de Contratación de la EMSER E.S.P., procedió a efectuar la evaluación de las propuestas recibidas con el fin de recomendar la adjudicación del proceso contractual de la invitación abierta No. 002 de 2024.

Se recibieron una (1) las propuestas la cual se evalúa a continuación:

PROPONENTE 1

No.	INFORMACION DEL PROPONENTE No 01
	PROPONENTE : LA PREVISORA SA CIA DE SEGUROS
	NIT: 860.002.400-2
	REPRESENTANTE LEGAL: GERMAN MARTINEZ SANCHEZ
01	VALOR: \$144.999.505
01.	RADICADO 000572 del 14 de junio de 2024 HORA 2:00 PM.
	DIRECCIÓN: CRA 5 No 11-03
	TELÉFONO: 2624000 EXT 2300
	EMAIL: german.martinez@previsorg.gov.co





CÓDIGO

ANALISIS DOCUMENTOS HABILITANTES

DESCRIPCION DE LOS DOCUMENTOS - CUMPLE	SI	NO
EXPERIENCIA MINIMA REQUERIDA: Experiencia Probable: Mínimo 10 años, verificable en el Certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio donde se confirme que, dentro de las actividades de las empresas proponentes, deberá acreditarse el suministro de pólizas y seguros Para el caso de consorcios o uniones temporales ambas empresas deberán acreditar esta condición.	х	
EXPERIENCIA GENERAL: El proponente deberá acreditar (2) contratos suministro de pólizas o seguros y servicios que hayan sido ejecutadas en los últimos 24 meses, cuyo objeto esté relacionado el objeto contractual con entidades oficiales o privadas y la suma de los contratos igual o superior a 100 SMMLV El oferente deberá presentar al menos dos (2) certificaciones contractuales o facturas relacionadas con el presente objeto contractual, las cuales sumadas sean iguales o superiores al valor del presupuesto de esta invitación. Dichas certificaciones deberán presentarse debidamente firmadas por las personas autorizadas e incluir por lo menos la siguiente información: Nombre del Contratante Objeto del Contratao Suministros Contratados Valor del Contrato Fecha de Terminación En el caso de Uniones Temporales o Consorcios, todos los integrantes deben cumplir dicha experiencia		P.
EXPERIENCIA ESPECÍFICA: El proponente a parte de la experiencia General, deberá acreditar 1 contrato de venta de pólizas con Empresas de Servicios Públicos Oficiales o Privadas que superen el 100% del presupuesto oficial. (Anexar copia de los contratos y/o certificaciones, no se tendrán en cuenta contratos en ejecución) Para tal efecto, deberá presentar la respectiva experiencia con la copia del contrato suscrito o certificación de cumplimiento con	х	
entidades oficiales Calle 4 Carrera 13 Esquina Piso 2 - Libano - Tolima Cod Postal 731040 Telefonos: (068) 256 4347 - (068) 256 1211 Linea de emergencias : 3102006133 - 3209002615 Email: contacto@emseresp.com	junto	8/

Catle 4 Carrera 13 Esquina Piso 2 - Libano - Tolimi Telefonos: (068) 256 4347 - (068) 256 1211 Linea de emergencias : 3102006133 - 3209002615 Email: contacto@emseresp.com www.emseresp.com



CÓDIGO

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

ACTA DE EVALUACIÓN INVITACIÓN ABIERTA FR-GA-019 VERSIÓN 01

Las certificaciones que no cumplan con la totalidad de los requisitos y condiciones exigidos para ellas, que no se anexen o no contengan la totalidad de la información solicitada, no se tendrán en cuenta para efecto de verificar la experiencia del oferente.

En el evento en que las certificaciones o facturas aportadas no cumplan con las condiciones solicitadas, la propuesta no será evaluada.

Cualquier inexactitud en la verificación de la información contenida en las certificaciones y/o documentos soporte, que impida la comparación objetiva o el incumplimiento de alguna de las condiciones mínimas, no será evaluada







CÓDIGO

DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURIDICO Y TECNICO

TIPO DE	DOCUMENTO	SI	NO
DOCUMENTOS	CARTA DE PRESENTACIÓN FIRMADA EN ORIGINAL. En caso de presentarse propuestas por consorcios o uniones temporal, deben firmar la carta de presentación cada uno de los integrantes. (Anexo 1).	X	
MENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO Y LEGAL	PROPUESTA ECONOMICA OFICIAL FIRMADA EN ORIGINAL. Las ofertas deben presentarse en moneda legal colombiana, en letras y números. Todos los costos, incluido el IVA, deben estar contemplados en el valor total de la oferta. El proponente deberá presentar la propuesta económica discriminando los valores con o sin IVA INCLUIDO. Si el proponente no discrimina el impuesto al valor agregado (IVA.), LA EMSER E.S.P lo considerará INCLUIDO en el valor total de la oferta y así lo aceptará el proponente. Si al verificar EMSER E.S.P la suma de los valores incluidos en la propuesta se encuentra que ésta no corresponde a la cifra total de la propuesta, el proponente aceptará como valor de su oferta, la cifra que obtenga LA EMSER E.S.P, de la aplicación de la formula correspondiente Nota: Las propuestas deben presentarse firmadas por el representante legal de la empresa oferente En caso que la persona que firma la oferta no sea el representante legal deberá anexar el respectivo poder autenticado que deberá enunciar si el apoderado está facultado para firmar el contrato Si el representante legal tiene limitadas las facultades para contratar, debe presentar autorización el órgano social competente.	S.	P:\-
	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL, Documento que acredite la constitución existencia y representación legal de la empresa oferente donde acredite el desarrollo de la Actividad Económica y Objeto social CIUU Catalogado 6511 SEGUROS GENERALES durante al menos Diez (10) años anteriores a la fecha de presentación de la propuesta y su experiencia se contara a partir del registro de inicio de actividades en Registro Único Tributario de la persona natural para catalogica de inicio mercantil de	X	

aue 4 Carrera 13 Esquima Plst 2 ! httano ! httl Telefonos: (068) 256 4347 - (068) 256 1211 Linea de emergencias : 3102006133 - 3209002615 Email: contacto@emseresp.com www.emseresp.com



	constitución de la persona jurídica, incluido consorcio		
	o unión temporal ante la cámara de comercio		
	respectiva según sea el caso, documento que debe		
	ser expedido con una antelación no mayor a treinta		
	(30) días por la Cámara de Comercio		
	MANIFESTACIÓN DE INHABILIDADES E		
	INCOMPATIBILIDADES. (Anexo 2)	Χ	
	FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL		
	REPRESENTANTE LEGAL DEL OFERENTE	Χ	
	DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO O		
	UNIÓN TEMPORAL (CUANDO APLIQUE)	N/A	
	CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS		
	EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA		
	NACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA PERSONA	Χ	
	JURÍDICA		
	ANTECEDENTES EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES		
	FISCALES DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA		
	REPUBLICA DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA	Χ	
	PERSONA JURÍDICA		
	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO		
	POR LA POLICIA NACIONAL	Χ	
	CERTIFICACIÓN DE MEDIDAS CORRECTIVAS DEL		
	REPRESENTANTE LEGAL O DE LA PERSONA NATURAL	X	
MH054	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO ACTUALIZADO.		
	Fotocopia del RUT de la Dirección General de	1	
	Impuestos Nacionales (DIAN), debidamente	- 100 h	
	actualizado donde aparezca claramente el NIT del	(A)	- 10
	proponente.		
	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA expedida		
	por una compañía de seguros legalmente constituida		
	j.		
	en Colombia que ampare el 10% del valor del presupuesto I por un término de tres meses contados		
	i i		
	a partir del cierre de la invitación privada. La garantía	Χ	
	debe ser expedida por un Banco o Compañía de		
	seguros legalmente establecida en Colombia y		
	constituida de acuerdo con la regulación de la		
	Superintendencia Bancaria, y se deberá entregar con		
	su correspondiente recibo de pago		
	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN COMO PROVEEDOR		
	ACTIVO EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES DE		
	LA EMSER E.S.P. El proponente deberá acreditar que	Χ	
	se encuentra inscrito en el Registro único de		
	Proponentes interno de la EMSER E.S.P. y que a la		
	fecha de presentación de la oferta se encuentra		





	ACTIVO		
	ESTADOS FINANCIEROS: El oferente deberá acreditar		
	estados de situación financiera como mínimo con		
	corte al 31 de diciembre de 2023, debidamente		
	firmados por el representante legal, contador y/		
	Revisor Fiscal (Adjuntando copia de la tarjeta		
	profesional y copia de antecedentes del profesional).		
	REGISTRO UNICO DE PROPONENTES Certificado de		
	Inscripción y Registro Único de Proponentes de la	V	
	Cámara de Comercio en original con fecha de	Χ	
	expedición no superior a treinta días.		
	CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA		
	GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES. de	Χ	
	conformidad con lo establecido en la ley		
	Parágrafo. Los participantes en la presente invitación,		
	deberán ser Sociedades Comerciales, con domicilio		
	en Colombia, cuyo objeto social se ajuste al presente		
	objeto contractual y adicionalmente no podrán estar		
	incursos en las causales de inhabilidad e		
	incompatibilidad o conflicto de interés consagradas		
	en la Constitución Política, la ley, que lo inhabilite o lo		
	ponga en situación de incompatibilidad con ocasión		
	de la presentación de su propuesta y del contrato		
30054	que va a ser adjudicado, ni inmersos en algún	X	Г.
	conflicto de interés de los previstos en tales		7
	disposiciones, ni tampoco podrán estar reportados en	01	1
	el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría	00	0
	General de la República, y deberán cumplir los		
	demás requerimientos de la presente invitación, los		
	cuales deberán acreditarse mediante documentos		
	certificados expedidos por la entidad y/o autoridad		
	que fuere competente, conforme con la ley		

REQUISITOS DE CONTENIDO TECNICO

colombiana

ITEM	RAMO	VALOR ASEGURADO	SI	NO
01	SEGURO MANEJO POLIZA GLOBAL SECTOR OFICIAL CARGOS: Gerencia – Dirección Financiera – secretaria general	\$ 40.000.000	Х	
02 Cal	SEGURO AUTOMOVILES POLIZA COLECTIVA VEHICULQUIDEUR AGASTOTIL 7556stal 731040	\$ 2.776'300.000	Χ	

Calle 4 Earther 13 Esquihá Priso P ก็โรคถึง Tolrh Telefonos: (068) 256 4347 - (068) 256 1211 Linea de emergencias : 3102006133 - 3209002615 Email: contacto@emseresp.com www.emseresp.com



	VEHICULO DE PLACAS OTI-764			
	VEHICULO DE PLACAS OTI-765			
	VEHICULO DE PLACAS OTI-767			
	MOTOCARRO DE PLACAS 371-NCG			
	MOTOCARRO DE PLACAS 810-AEP			
	SEGURO TODO RIESGO CONTRATISTA			
03	CAJAS COMPACTADORAS SOBRE	\$ 852.294.091	X	
03	VEHICULOS DE PLACAS OTI7556 –	φ 052,274,071	^	
	OTI764 – OTI767			
04	SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL	\$ 1.000.000.000	X	
04	EXTRACONTRACTUAL	\$ 1.000.000.000	^	
05	SEGURO DAÑOS MATERIALES	¢ 1 20/!070 /20	X	
05	COMBINADOS	\$ 1.386'072.639	^	
0/	SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL	¢ 100 000 000	Х	
06	SERVIDORES PUBLICOS	\$ 100.000.000	^	

Vigencias:

281 DIAS CALENDARIO contados desde las 00:00 horas del 23-06-2024 a las 23:59 horas del 31-03-2025.

RCE281 DIAS CALENDARIO contados desde las 00:00 horas del 24-06-2024 a l las 23:59 horas del 31-03-2025.

NOTA: Los vehículos deben ser asegurados según el valor relacionado en las tarifas Fasecolda

OBSERVACIONES AL ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS HABILITANTES

EXPERIENCIA MINIMA REQUERIDA:

El oferente acredita las actividades económicas solicitadas en la Experiencia Mínima Requerida con el certificado de matrícula mercantil de sucursal nacional

EXPERIENCIA GENERAL:

El proponente acredita 2 contratos de suministro de pólizas y seguros ejecutados en los últimos 24 meses, cuya sumatoria es igual o superior a 100 SMMI V los cuales se relacionan a continuación:

1. NOMBRE DEL CONTRATANTE: Electro Caquetá SA E.S.P

OBJETO DEL CONTRATO: contratar un programa de seguros que garantice la protección a las personas, activos e interese patrimoniales,





CÓDIGO

bienes propios y de aquellos por los cuales es legalmente responsable Electro Caquetá SA.ESP

SUMINISTROS CONTRATADOS: Seguros VALOR DEL CONTRATO: \$1.223.831.892.67

FECHA DE TERMINACIÓN 19-10-2022

2. NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMSER E.S.P

OBJETO DEL CONTRATO: Adquisición de pólizas de seguros que garantice la protección de los activos, intereses patrimoniales, bienes, planta, equipos, parque automotor y la responsabilidad de los funcionarios de aquellos por los cuales es legalmente responsable la EMSER E.S.P durante el segundo semestre vigencia 2023.

SUMINISTROS CONTRATADOS: Seguros VALOR DEL CONTRATO: \$ 57.760.733

FECHA DE TERMINACIÓN: 23 de noviembre de 2023

EXPERIENCIA ESPECÍFICA:

El proponente acredita 1 contrato de Venta de pólizas con Empresas de Servicios Públicos Oficiales o Privadas que superen el 100% del presupuesto oficial. (Anexar copia de los contratos y/o certificaciones solicitado en la experiencia especifica

NOMBRE DEL CONTRATANTE: Empresa Ibaguereña de acueducto y Alcantarillado SA ESP Oficial -IBAL E.S.P Oficial

OBJETO DEL CONTRATO: contratar el servicio de una compañía de seguros para la adquisición de pólizas contra todos riesgos, que garantice una adecuada protección de los bienes, interese patrimoniales y del personal del IBAL SA E.S.P oficial

SUMINISTROS CONTRATADOS: Seguros VALOR DEL CONTRATO: \$1.021.020.526 FECHA DE TERMINACIÓN 11 de marzo 2021

DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURIDICO Y TECNICO

CARTA DE PRESENTACIÓN FIRMADA EN ORIGINAL.

Se presenta el anexo 1, con firma original

PROPUESTA ECONOMICA OFICIAL FIRMADA EN ORIGINAL





Se presenta anexo 2, oferta económica firmada contemplando el valor de la oferta discriminando los valores e impuestos IVA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

El oferente presenta certificado de existencia y representación legal (certificado de matrícula mercantil de sucursal nacional) expedido con fecha 04-06-2024 donde se acredita el desarrollo de la actividad económica 6511 y el nombre del representante legal de la sucursal de lbagué.

MANIFESTACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.

El oferente presenta manifestación inhabilidades e incompatibilidades en el literal e), del anexo 1.

FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL OFERENTE

Se presenta fotocopia de la cedula del señor GERMAN MARTINEZ SANCHEZ C.C. 93.382.124

DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL (CUANDO APLIQUE)

No aplica

CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA PERSONA JURÍDICA

Presentan Certificados de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación a nombre de LA PREVISORA S.A COMPAÑÍA DE SEGUROS Nit 86000024002 y del representante legal GERMAN MARTINEZ SANCHEZ C.C 93.382.124

ANTECEDENTES EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA PERSONA JURÍDICA





Se presentan Certificados de la Contraloría General de República a nombre de LA PREVISORA S.A COMPAÑÍA DE SEGUROS Nit 86000024002 y del representante legal GERMAN MARTINEZ SANCHEZ C.C 93.382.124

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL

Se presenta Certificado de Antecedentes Judiciales del representante legal GERMAN MARTINEZ SANCHEZ C.C 93.382.124

CERTIFICACIÓN DE MEDIDAS CORRECTIVAS DEL REPRESENTANTE LEGAL O DE LA PERSONA NATURAL

Se presenta Certificado de medidas correctivas del señor GERMAN MARTINEZ SANCHEZ C.C 93.382.124

REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO ACTUALIZADO

Se presenta fotocopia del RUT de la Dirección General de Impuestos Nacionales (DIAN), con fecha de impresión de 17-01-2024, donde consta el Nit del proponente.

GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA

Se presenta póliza de seriedad de la propuesta de SEGUROS MUNDIAL No CMZ 100007535 valor asegurado de \$ 14.500.000

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN COMO PROVEEDOR ACTIVO EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES DE LA EMSER E.S.P

El proponente presenta inscripción como proveedores activos en el registro único de proponente de la EMSER ESP

ESTADOS FINANCIEROS

Presentan estados financieros al 31 de diciembre 2023 y 2022 con soportes.

REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

Presentan registro único de proponentes actualizado 30 de mayo 2024





CÓDIGO

SOCIAL Y PARAFISCALES

CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD

Presentan certificado de pago de aportes al sistema general de seguridad social y parafiscales, con planillas de pago junio del 2024 salud y pensión mayo del 2024 con certificación de revisor fiscal VICTOR MANUEL RAMIREZ VARGAS junto con copia de la tarjeta profesional, certificado de vigencia del 2 de mayo del 2024 y fotocopia de la cedula de ciudadanía

Parágrafo. Los participantes en la presente invitación, deberán ser Sociedades Comerciales, con domicilio en Colombia, cuyo objeto social se ajuste al presente objeto contractual y adicionalmente no podrán estar incursos en las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de interés consagradas en la Constitución Política, la ley, que lo inhabilite o lo ponga en situación de incompatibilidad con ocasión de la presentación de su propuesta y del contrato que va a ser adjudicado, ni inmersos en algún conflicto de interés de los previstos en tales disposiciones, ni tampoco podrán estar reportados en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República, y deberán cumplir los demás requerimientos de la presente invitación, los cuales deberán acreditarse mediante documentos certificados expedidos por la entidad y/o autoridad que fuere competente, conforme con la ley colombiana

LA PREVISORA SA COMPAÑÍA DE SEGUROS cuenta con objeto social acorde al objeto contractual y su domicilio principal es en la CL 5 No 9-07 Bogotá Tolima y cuenta con sede en la Ciudad de Ibagué Tolima en la Cra. 5 No 11-03

PROPUESTA ECONOMICA DETALLADA

Se presenta propuesta económica detallada ANEXO 2 por valor de \$ 144.999.505 con anexos

REQUISITOS DE CONTENIDO TECNICO

www.emseresp.com

El proponente presenta amparo sobre los siguientes items

	ITEM	RAMO	VALOR ASEGURADO
X	01 Cal	SEGURO MANEJO POLIZA GLOBAL SECTOR OFICIAL CARGOS: Gerencia - Dirección Financiero secretaria	\$ 40.000.000
	Tel Lin	efonos: (068) 256 4347 - (068) 256 1211 ea de emergencias : 3102006133 - 3209002615	mos junlos!



	general	
	SEGURO AUTOMOVILES POLIZA COLECTIVA	
	VEHICULO DE PLACAS OTI-756	
	VEHICULO DE PLACAS OTI-764	
02	VEHICULO DE PLACAS OTI-765	\$ 2.776'300.000
	VEHICULO DE PLACAS OTI-767	
	MOTOCARRO DE PLACAS 371-NCG	
	MOTOCARRO DE PLACAS 810-AEP	
	SEGURO TODO RIESGO CONTRATISTA	
03	CAJAS COMPACTADORAS SOBRE VEHICULOS DE	\$ 852.294.091
	PLACAS 0T17556 - 0T1764 - 0T1767	
04	SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	\$ 1.000.000.000
05	SEGURO DAÑOS MATERIALES COMBINADOS	\$ 1.386'072.639
06	SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PUBLICOS	\$ 100.000.000

RESUMEN DE VERIFICACION DE REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES

ORDEN	REQUISISTOS HABILITANTES	CALIFICACION
	PROPONENTE : LA PREVISORA SA CIA DE SEGUROS NIT : 860.002.400-2 REPRESENTANTE LEGAL : GERMAN MARTINEZ SANCHEZ	HABILITADO
años	VALOR: \$144.999.505 RADICADO 000572 del 14 de junio de 2024, HORA 2:00 PM. DIRECCIÓN: CRA 5 No 11-03 TELÉFONO: 2624000 EXT 2300 EMAIL: German.martinez@previsora.gov.co	€.5.P.

Una vez revisada la propuesta se HABILITA con el 100% de los requisitos habilitantes al oferente : LA PREVISORA S.A CIA DE SEGUROS y se procede a efectuar la evaluación Técnico Económica.

EVALUACIÓN TÉCNICO - ECONÓMICA

Se verifica el valor ofertado del proponente en cada uno de los ítems, de acuerdo al anexo de propuesta económica No 02, arrojando lo siguiente:

ITEM	RAMO	VALOR ASEGURADO	VALOR PRIMA	IVA	PRIMA TOTAL
01	SEGURO MANEJO POLIZA GLOBAL SECTOR OFICIAL CARGOS: Gerencia – Dirección Financiera – secretaria general	\$ 40.000.000	\$6.100.000	\$1.159.000	\$7.259.000





CÓDIGO

SEGURO RESPONSABILIDAD

CIVIL SERVIDORES PUBLICOS

06

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO ACTA DE EVALUACIÓN INVITACIÓN ABIERTA FR-GA-019 VERSIÓN 01

\$8.000.000

\$1.520.000

TOTAL, GENERAL

\$9.520.000

\$144.999.505

02	SEGURO AUTOMOVILES POLIZA COLECTIVA VEHICULO DE PLACAS OTI-756 VEHICULO DE PLACAS OTI-764 VEHICULO DE PLACAS OTI-765 VEHICULO DE PLACAS OTI-767 MOTOCARRO DE PLACAS 371- NCG MOTOCARRO DE PLACAS 810- AEP	\$ 776'300.000	\$79.000.000	\$15.010.000	\$94.010.000
03	SEGURO TODO RIESGO CONTRATISTA CAJAS COMPACTADORAS SOBRE VEHICULOS DE PLACAS OTI7556 – OTI764 – OTI767	\$ 852.294.091	\$11.079.823	\$2.105.166	\$13.184.990
04	SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	\$ 1.000.000.000	\$9.000.000	\$1.710.000	\$10.710.000
05	SEGURO DAÑOS MATERIALES COMBINADOS	\$ 1.386'072.639	\$8.668.500	\$1.674.015	\$10.315.515

A continuación, se detallan los factores de evaluación, de conformidad

\$ 100.000.000

ORDEN	FACTORES DE EVALUACION	CALIFICACION	PREVISORA
~ 1	REQUISISTOS HABILITANTES	HABILITADO /NO HABILITADO	HABILITADO
2	PROPUESTA ECONOMICA	30 PUNTOS	30
3	EXPERIENCIA REQUERIDA Y FACTORES TECNICOS	70 PUNTOS	0370
TOTAL PUNTOS		100 PUNTOS	100

De esta manera, dando cumplimiento a lo establecido en el Manual de contratación, Acuerdo 002 de 2019, al artículo 968 del Código de Comercio, Código Civil, articulo 35 de la ley 142 de 1994, articulo 3 de la ley 689 del 2.001, articulo 13 de la ley 1150 del 2.007 y articulo 209 de la Constitución Política de Colombia, Pliegos de Condiciones Definitivos y demás decretos reglamentarios.

SE CONCLUYE QUE

Una vez realizada la evaluación de las propuestas recibidas, se concluye que, la oferta presentada por: LA PREVISORA S.A CIA DE SEGUROS, NIT 860.002.400-2, representada legalmente por el señor GERMAN MARTINEZ SANCHEZ con cédula de ciudadanía No. 93.382.124 de Ibagué Tolima,

cumplió con todos los factores de evaluación.

Calle 4 Carrera 13 Esquina Piso 2 - Libano - Tolima Cod Postal 731040
Telefonos: (068) 256 4347 - (068) 256 1211
Linea de emergencias: 3102006133 - 3209002615
Email: contacto@emseresp.com
www.emseresp.com





CÓDIGO

En consideración, siendo las 11:00 a.m, del 17 de junio de 2024, el Comité de Contratación de la EMSER E.S.P., de acuerdo con lo establecido en los literales c, e, y f (frente a la evaluación de los procesos contractuales) del artículo 9 del Manual de Contratación, recomienda a la Gerencia proceder a adjudicar el contrato al mencionado proponente.

En constancia firman los que en ella intervinieron:

LILIANA LONDOÑO MOGOLLÒN

Gerente EMSER E.S.P.

ROCIO MARCELA CARBONELL ROJAS Directora Admin, Finan y Comercial **DIANA CAROLINAGIRLADO C.**Directora Técnica y de Plan.

INVITADOS:

GEYSON ANDRES CORTES TORRES

Técnico Administrativo Sistemas de Inf.

GILMA CAROLINA CAMACHO S Asesora Jurídica - Contratista

GRACIELA YINETH COLLAZOS VEGA

Asesora Contratación - Contratista

FIRMADA EN ORIGINAL

